Año escolar 2020-21 inicia el 16 de septiembre con modalidad a distancia

El mandatario Nicolás Maduro anunció que el año escolar 2020-21 iniciará el próximo 16 de septiembre de 2020 y se mantendrá la actual modalidad de educación a distancia, empleada para evitar la propagación de la covid-19.

«Vamos a iniciar el año escolar 2020-21 el 16 de septiembre de 2020 con el método Cada Familia Una Escuela, con distanciamiento social. Venezuela aplicará modalidades tecnológicas para este año escolar hasta nuevo aviso, para cuidar la salud de maestros y niños», indicó durante su alocución.

Maduro descartó que se retome la educación presencial en el corto plazo, y consideró un error que diversos países reabran las escuelas debido a que pueden convertirse en focos de contagio. Por lo tanto, instruyó darle una mayor preponderancia a las plataformas tecnológicas y al uso de redes sociales, alegó que las escuelas «Son espacios cerrados, un estudiante puede contagiar una escuela, un liceo o una universidad completa», destacó.

En este sentido, aseguró que emplearía esfuerzos en mejorar la conectividad a internet, los cuales presuntamente ya coordinaría con la Comisión nacional de Telecomunicaciones (Conatel) este proceso de inversión.

«Hay que mejorar el internet, se lo he dicho al jefe de Conatel. Invertir cada vez más para mejorar el acceso a internet», afirmó.

Venezuela posee actualmente una de las velocidades conexión más lentas del mundo, al promediar 4,08 Megabits por segundo en bajada y 1,71 en subida, el peor rendimiento de internet en Latinoamérica. A nivel mundial solo está por delante de Argelia y Yemen, entre los 130 países tomados en cuenta en el estudio de Speedtest Global Index. Aparte de eso hay gravez problemas con la electricidad y los servicios en general.

Durante el acto, las autoridades en materia educativa revelaron las estadísticas correspondientes al final del año escolar 2019-20. En primer lugar, destacaron que 693.635 bachilleres y técnicos medios se graduaron.

Aristóbulo Istúriz recordó que las clases culminaron el pasado 30 de junio y que mañana 10 de julio deben culminar los procesos de reparación en la educación media, mientras que la entrega de boletines se efectuará entre el 13 y el 24 de julio. Por otra parte, la entrega de títulos de bachilleres y técnicos medio se realizará los días 30 y 31 de julio.

En el caso de las universidades, se habilitará la entrega de títulos por secretaría entre el 27 y 31 de julio, y las instituciones con varios núcleos deberán abrir secretarías ad hoc para facilitar la entrega sin necesidad de que los estudiantes viajen entre estados.

Por otra parte, adelantó que los días 13, 14, 15 y 16 de julio se llevará a cabo una «jornada especial de saberes universitarios», en la cual se evaluarán las metodologías utilizadas y las adecuaciones que deben hacerse para mejorar la educación a distancia.

Con información de Tal Cual